



INVITACION PÚBLICA No.014 DE 2010 ACLARACIÓN AL ACTA DE EVALUACION

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado que se encuentran ubicados en el centro de datos y de los tableros de control de energía regulada y de comunicaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se permite aclarar lo siguiente:

1. El proponente Tecnaire Ltda presentó propuesta solo para el mantenimiento preventivo excluyendo los servicios de mantenimiento correctivo que claramente hacían parte del objeto del contrato y de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el numeral 5 de la invitación Pública No.014 de 2010.
2. El proponente Air Equipos y Servicios S.A.S no presentó aceptación a las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el numeral 5 de la invitación Pública No.014 de 2010.

Por lo tanto, la entidad modifica el informe de evaluación de las propuestas publicado el 29 de enero de 2010 así:

	TECNAIRE LTDA	AIR EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S	REFRIDURAN
REQUISITOS HABILITANTES			
CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple	Cumple	Cumple
CERTIFICACION DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE (2 certificaciones)	Cumple	Cumple	No Cumple
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE	Cumple	Cumple	Cumple
FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple	Cumple	No Cumple
NO APARECER REPORTADO EN EL BOLETIN DE ANTECEDENTES DE RESONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORIA	Cumple	Cumple	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS			
Descripción y Alcance del Servicio	NO Cumple	NO Cumple	Cumple
Garantizar que la prestación del servicio del Mantenimiento de aire acondicionado sea optimó y con técnicos especializados y supervisados por un ingeniero.	Cumple	Cumple	No Cumple



En consecuencia ninguno de los proponentes están habilitados dentro de la Invitación Pública No.014 de 2010 y se declara desierto el proceso.

Se expide a los 11 días del mes de febrero de dos mil diez (2010).


MARIO EDUARDO VEGA ROA
Subdirector Administrativo


ORLANDO BÁEZ GÓMEZ
Coordinador Grupo de Sistemas.